

# Nuevos Yacimientos de Empleo en torno al Turismo de Naturaleza

Línea estratégica de Turismo de Naturaleza

# 2014



LÍNEA ESTRATÉGICA PROVINCIAL DE TURISMO DE NATURALEZA

**COLABORA:**



GDR SUBBÉTICA, GRUPO COORDINADOR  
gruposubbetica@gruposubbetica.com

957529271

957525917



## NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO EN TORNO AL TURISMO DE NATURALEZA.



### 0.- JUSTIFICACIÓN

Este documento se ha elaborado dentro del proyecto “Línea Estratégica de Turismo de Naturaleza”, proyecto subvencionado por la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco de las categorías de Gasto 57 y 58 del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013.

### 1.- ANTECEDENTES

El empleo en las industrias recreativas, culturales y deportivas está vinculado al consumo de ocio y cultura de la población. En las últimas décadas los cambios experimentados en ese ámbito (con el auge de productos turísticos alejados del tradicional de sol y playa o el creciente papel que los proyectos culturales tienen en las estrategias de desarrollo de territorios y ciudades), han provocado que el sector del ocio ligado a las actividades recreativas, culturales y deportivas esté experimentado crecimientos constantes y adquiriendo una relevancia económica en el global de la economía que ya le hizo ser incluido en 1993 como un nuevo yacimiento de empleo en el informe “Libro Blanco sobre el crecimiento, la competitividad y el empleo” elaborado bajo la dirección del en aquel momento presidente de la Comisión Europea, Jacques Delors. Recordemos que en dicho libro se definió los Nuevos Yacimientos de Empleo como “Aquellas actividades con mejores perspectivas de generación de empleo en la actualidad y de cara a un futuro próximo”; es decir, aquellas actividades económicas que tienen capacidad de generar nuevos empleos destinados a satisfacer nuevas necesidades sociales. Nos encontramos por lo tanto ante un sector de actividad relativamente nuevo pero al mismo tiempo con un gran desarrollo, con unos niveles de especialización ocupacional y formativa en continuo aumento.

Si tenemos en cuenta los planteamientos de la Comisión Europea que en 1995 clasificó los NYE en cuatro grandes grupos de análisis que son:



- 1.- **Servicios a la vida diaria:** servicios a domicilio, cuidado de los niños, nuevas Tecnologías de información y comunicación, ayuda a los jóvenes en dificultad de inserción e inserción de los jóvenes en el mercado de trabajo.
2. **Servicios para la mejora de la calidad de vida :** mejora de la vivienda, seguridad, transportes colectivos locales, revalorización de espacios públicos urbanos y comercios de proximidad.
3. **Servicios culturales y de ocio (deporte):** turismo, sector audiovisual, revalorización del patrimonio cultural y desarrollo cultural local.
4. **Servicios medioambientales:** gestión de residuos, gestión de aguas, protección y mantenimiento de zonas naturales y control de la contaminación


No obstante, los Nuevos Yacimiento de Empleo se presentan como una lista abierta a nuevas actividades que cumplan primordialmente dos requisitos:

- a) Satisfacer necesidades no cubiertas.
- b) Que su desarrollo tenga un alto contenido en empleo.

Desde la publicación del citado libro han pasado casi 30 años y la sociedad ha cambia sustancialmente, las NNTT han evolucionado a una velocidad increíble, se han generado nuevas necesidades, estamos atravesando una crisis económica muy importante...sin embargo, el planteamiento de la búsqueda de Nuevos Yacimientos de Empleo sigue estando vigente.

Hoy en día estamos mirando hacia la Estrategia Horizonte 2020, que es la Estrategia de Crecimiento de la UE para el año 2020, donde la recuperación de empleo tras la crisis económica se convierte en un objetivo fundamental. Europa 2020 es una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

Las tres prioridades propuestas en esta Estrategia y que se refuerzan mutuamente son:

-  **Crecimiento inteligente;** desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación.



- Crecimiento sostenible:** promoción de una economía que haga un uso más eficaz de los recursos, que sea más verde y competitiva.
- Crecimiento integrador:** fomento de una economía con alto nivel de empleo que tenga cohesión social y territorial.

La Comisión propuso para la UE cinco objetivos cuantificables para 2020 que marcarán la pauta del proceso y se traducirán en objetivos nacionales:

1. El Empleo (el 75 % de la población entre 20 y 64 años debería estar empleada).
2. La Investigación y la Innovación (el 3% del PIB de la UE debería ser invertido en I+D)
3. El Cambio Climático y la Energía (Debería alcanzarse el objetivo «20/20/20» en materia de clima y energía, incluido un incremento al 30% de la reducción de emisiones si se dan las condiciones para ello).
4. La Educación (el porcentaje de abandono escolar debería ser inferior al 10% y al menos el 40% de la generación más joven debería tener estudios superiores completos).
5. La Lucha contra la Pobreza (el riesgo de pobreza debería amenazar a 20 millones de personas menos).

Partiendo de estas premisas y una vez centrados en los objetivos que hemos de cumplir, como parte de un Estado Miembro de la U.E., vamos a centrarnos en las oportunidades existentes en nuestra provincia y que pueden generar empleo a través del Turismo de Naturaleza.

Para ello vamos a partir de los datos que podemos obtener del Observatorio de Empleo Estatal. Indicar que los datos que vamos a hacer referencia son de 2013, que es el último año cerrado.

De los datos de dicho informe hemos de destacar que en la provincia de Córdoba el Sector Servicios acapara el 67.84 % de la Actividad Económica de la Provincia y más de dos tercios en Andalucía o España. Sin embargo es en el sector Agricultura donde se conciertan más de la mitad de las nuevas contrataciones registradas.

Los expertos consultados advierten que la situación económica sigue siendo complicada, no obstante, algunos factores ya apuntan a un ligero



repunte de la actividad económica de la provincia. Mejora algo el textil y subsectores emergentes como la refrigeración y el cobre.

Los planes de pago a proveedores de las Administraciones Públicas han compensado en cierto modo, la contención de la financiación bancaria.

Entre las actividades tradicionales de la provincia, el turismo sigue siendo un motor indiscutible y así, en el pasado año se incrementaron el número de viajeros y el de establecimientos hoteleros, sobre todo, de casas rurales, presentando en conjunto, perspectivas positivas para el año 2014. Otro factor de dinamización económica lo constituye la actividad emprendedora de muchos jóvenes, que están creando empresas de turismo activo y de ocio, así como de turismo cultural y también de base tecnológica.

La agricultura, que se mantiene estable, sigue absorbiendo mano de obra y ha generado en el último trimestre de 2013 un volumen importante de contratos.

En la construcción, los diversos planes de empleo y de obras de las distintas Administraciones Públicas posibilitaron que la obra pública haya amortiguado algo la caída del sector y haya contribuido a crear empleo.

No obstante, casi todos los expertos coinciden en que lo que de alguna manera salva la actividad económica, así como a muchas empresas son las exportaciones. La joyería y la industria alimentaria, siguen siendo los subsectores con más experiencia y con más tirón en la internacionalización, y continúan abriendo a nuevos mercados.

En relación a los sectores y actividades económicas con mejores perspectivas de empleo, en conjunto, todos los expertos consultados coinciden en valorar a las actividades económicas tradicionales de nuestra provincia como las que presentan los mejores resultados desde el punto de vista de la afiliación a la Seguridad Social, por volumen de contratación y el número de desempleados.

Así, observamos que la *Agricultura, ganadería, caza y actividades de los servicios relacionados con las mismas*, registró en el pasado año un incremento del 1,68% en la afiliación de trabajadores y del 9,85% en la contratación, por encima del incremento que se produjo en Andalucía (8,29%), como se puede apreciar en el gráfico, al tiempo que disminuye el



desempleo en un 0,06% en la provincia. Se prevé que mejore el volumen de contratación a lo largo de 2014.

La industria agroalimentaria, después de la caída de contratación que registró en el año 2012, presentan cifras positivas en 2013 y crece un 13,40%, valor por encima de los que registraron Andalucía y el Estado, además de crecer la afiliación un 0,66%.

Dentro de la hostelería, la actividad de *Servicios de comidas y bebidas* es la que presenta una mejor evolución en los últimos tres años, aumentando el volumen de contratos un 21,43% en 2013 y un 2,47% la afiliación a la Seguridad Social. También ve reducir el desempleo en un 3,05%.

La cuarta y última de las actividades con mejores perspectivas a la vista de los registros de los últimos años es *Transporte terrestre y por tubería* que experimenta un incremento de contratos del 31,46% en la provincia, muy por encima de los que tuvieron Andalucía, un 18,06% y España, un 9,73% .

En relación con las ocupaciones con mejores perspectivas de empleo y necesidades formativas, por sectores encontramos que en el sector agrario, destacan como ocupaciones con mayor volumen de contratación a lo largo del pasado año y con buenas perspectivas para el presente, las de *Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos viveros y jardines)*, *Trabajadores cualificados en actividades agrícolas (excepto en huertas, invernaderos viveros y jardines)*, *Peones agropecuarios* y *Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines*.

Entre las ocupaciones del sector servicios y el turismo, destacarían por la buena coyuntura, *Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento*, *Camareros asalariados*, *Ayudantes de cocina*, *Cocineros asalariados* y *Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares*,

También con buenas perspectivas de empleo están las ocupaciones relacionadas con conocimientos técnicos y eléctricos y las nuevas tecnologías, como *Operadores de gestión de sistemas informáticos y en gestión de redes de voz y datos*, dado su carácter emergente, también las de redes sociales y publicidad, y *los técnicos en instalación y montaje de fibra óptica hasta los hogares (técnicos en FTTH)*.





Por último, las relacionadas con la internacionalización y las exportaciones, *Agente comercial y Técnicos de comercio exterior*.

En cuanto a necesidades formativas, los expertos consultados apuestan en general por potenciar la formación interna con la interacción centros de formación-empresas; a tal efecto, muchas empresas disponen de sus propias áreas de formación y aularios.

Por otra parte, para que la formación, sobre todo de los jóvenes, se adapte a los requerimientos del mercado laboral se apuesta por potenciar igualmente la colaboración Universidad-empresa. En este sentido, Fundecor (Fundación Universitaria para el desarrollo de la provincia de Córdoba) ha posibilitado la firma de convenios con 1.500 empresas cordobesas, para que los alumnos se integren en programas de prácticas, de investigación etc. Desde esta institución se apuesta por mejorar la formación universitaria a través de los programas Máster y cursos de alta especialización (programa SAPP).

La formación en internacionalización vía nuevas tecnologías se muestra necesaria e imprescindible para mejorar la competitividad, generar riqueza e incrementar las exportaciones, posibilitando nuevos nichos de empleo para autónomos. También, en esta misma línea es importante la formación en idiomas, que igualmente requiere el sector turístico.

Se demanda formación muy técnica y especializada en nuevas tecnologías, redes sociales y en el sector de la electricidad, electrónica y telecomunicaciones.

En dicho informe los expertos realizan unas previsiones y propuestas de actuación y de mejora en los sectores de futuro que mostramos a continuación:

- 🌱 La formación, como pilar fundamental dentro de la estrategia política para conseguir una sociedad cada vez más preparada y cualificada, capaz de obtener mayores oportunidades.
- 🌱 Se hace necesaria una mayor agilidad por parte de las administraciones en las actuaciones formativas propuestas, ya que las empresas demandan trabajadores en el día a día. Se deben potenciar los valores en el alumno como el rigor, el esfuerzo, la búsqueda de la excelencia, la



innovación, valores que deben conformar el marco de la formación en todos estos ámbitos.

- Se reclaman inversiones en formación, reasignar las actividades formativas hacia sectores emergentes y con potencial de desarrollo y acercar la formación profesional a las necesidades reales del mercado laboral.
- Mejorar la tecnologización de la agricultura y de sus estructuras productivas.
- Potenciar las ventas on-line, como estrategia a implantar en el sector comercial para lograr mejoras de los canales de distribución y producción.
- Potenciar el autoempleo y el emprendimiento.
- La inversión pública debe ir dirigida a proyectos de desarrollo y mejora de infraestructuras hidráulicas, así como a todos los sectores de base tecnológica.
- Aprovechamiento y reorganización de la oferta turística, potenciando la transversalidad de la actuación de las Administraciones Públicas, para mejorar y coordinar la programación y organización de los distintos eventos y actividades, agenda cultural y medioambiental.
- Potenciar el producto Español, como Marca de Calidad, dentro y fuera de España.

## 2.- SECTORES EMERGENTES EN ANDALUCÍA.

Los datos que a continuación se analizarán son datos obtenidos del Observatorio Argos. Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo de Andalucía. Servicio Andaluz de Empleo Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Junta de Andalucía en 2013.

Se obtiene en dicho documento que los sectores emergentes, pueden tener características muy distintas entre sí, pero tienen en común que son actividades económicas que tienen una estrecha vinculación con el territorio en el que se desarrollan, y que aprovechan los recursos que éste les ofrece adaptándose a los cambios sociales y económicos que se van produciendo en la zona. Aquí es muy importante indicar que el Turismo de Naturaleza en la provincia de Córdoba está directamente relacionado con las comarcas de actuación de los Grupos de Desarrollo, aprovechando las sinergias que se pueden generar entre los distintos sectores y ocupaciones, basta con ver la paquetización propuesta en la que se incluyen alojamientos, restauración, empresas de turismo activo, transporte, etc.. pero además hemos de tener en cuenta los beneficios que para la población local puede obtener.

Estas actividades pueden tener un carácter tradicional o innovador, pero en ambos casos pretenden satisfacer las necesidades y demandas que vayan













surgiendo, a raíz de los cambios sociales y económicos que se produzcan en el territorio. Esta adaptación, dota a los sectores emergentes de un futuro empresarial esperanzador, que puede desembocar en la generación de empleo en la zona de influencia.

A. Sector 1.- Agricultura y Ganadería: Tradicional, Ecológica y Nuevos Cultivos alternativos. Además de la agricultura y la ganadería ecológicas, sector que fue detectado como emergente ya en 2011, se observa como la agricultura tradicional y la de cultivos alternativos y más rentables, son actividades que están teniendo auge, en parte, como alternativa para superar la crisis económica que atraviesa el país, si bien aún tenemos problemas de relevo generacional.

Para aclarar la diferencia entre estas, indicamos que:

-  La agricultura ecológica se puede definir como un compendio de técnicas agrarias que excluye normalmente el uso, en la agricultura y ganadería, de productos químicos de síntesis como fertilizantes, plaguicidas, antibióticos, etc., con el objetivo de preservar el medio ambiente, mantener o aumentar la fertilidad del suelo y proporcionar alimentos con todas sus propiedades naturales.
-  La agricultura de cultivos alternativos consiste en buscar productos no cultivados anteriormente en una zona, pero que son más rentables o tienen más demanda que los tradicionales.
-  La agricultura tradicional, abandonada en algunas zonas en las que era una actividad económica importante, ha sido retomada como búsqueda de una alternativa para paliar las consecuencias derivadas de la crisis económica.

En este sentido, encontramos que éste sector es emergente dentro de las siguientes comarcas de Córdoba:

-  Campiña Este
-  Campiña Sur
-  Guadiato
-  Pedroches
-  Subbética

Lo podemos observar gráficamente dentro de Andalucía:



La horticultura o producción de hortalizas con destino al consumo y el cultivo en viveros son actividades que parecen tener una buena evolución en el Área Territorial de Empleo Campiña Este.

En la localidad cordobesa de Santaella, perteneciente al ATE Campiña Sur, es de interés la implantación de cultivos más rentables, en algunos casos destinados a la generación de biomasa.

Apuestan por el cultivo del pistacho, como alternativa agraria, en el municipio cordobés de Peñarroya-Pueblonuevo del ATE Guadiato-Los Pedroches.

La agricultura ecológica es un sector emergente en los municipios cordobeses de Almedinilla, Benamejil, Cabra, Carcabuey, Iznájar, Monturque, Priego de Córdoba y Rute, todos ellos situados en el ATE Subbética. Y la agricultura tradicional lo es en Lucena, localidad ubicada también en este Área Territorial de Empleo.

B. Sector 2.- Acuicultura. Este sector no es relevante en nuestra provincia.

C. Sector 3.- Viticultura. Tampoco se presenta como sector emergente, a pesar de contar con la D.O. Montilla-Moriles en nuestra provincia.

D. Sector 4.- Industria Agroalimentaria. La industria agroalimentaria es la parte de la industria encargada de la elaboración, transformación, preparación, conservación y envasado de los alimentos de consumo humano y animal.

En la industria agroalimentaria se incluyen aquellas empresas o actividades en las que se produce una transformación de las materias primas agrícolas o ganaderas, más allá de la mera distribución, incorporando en el proceso un valor añadido y dando lugar a productos elaborados o semielaborados.

Se considera sector emergente dentro del área Territorial Vega del Guadalquivir.



En la provincia de Córdoba, la distribución agroalimentaria, como apoyo de la industria agroalimentaria, es una actividad emergente en el municipio de Palma del Río, que pertenece al GDR Medio Guadalquivir.

E. Sector 5.- Energías renovables. Las energías renovables se obtienen de los recursos naturales y se consideran que son inagotables. Entre las energías renovables se encuentran la solar, eólica, hidráulica, biomasa y geotérmica. Además, las energías renovables son fuentes de abastecimiento energético respetuosas con el medio ambiente.

Actualmente, las energías renovables no se pueden considerar como un sector emergente en sí, ya que a pesar del potencial que tiene Andalucía para este sector, gracias a los enclaves que posee con grandes posibilidades para las energías renovables, debido a la crisis y a las grandes inversiones que requieren su instalación y mantenimiento, se ha experimentado un retroceso en la buena evolución de años anteriores. A pesar de esto, las infraestructuras ya creadas

que requieren de un mantenimiento y la puesta en marcha en algunos proyectos, pueden ser aún generadores de empleo en determinadas zonas.

Se ha observado, gracias a la información proporcionada por los informantes clave, que la energía eólica y la solar, que eran las que más expansión estaban teniendo en el anterior estudio, han cedido su lugar al aprovechamiento de la biomasa, que cuenta con un futuro esperanzador.

La biomasa es un tipo de energía renovable que procede del aprovechamiento de la materia orgánica e industrial formada en algún proceso biológico o mecánico, generalmente, de las sustancias que constituyen los seres vivos, o sus restos y residuos. El aprovechamiento de la energía de la biomasa se hace directamente (por ejemplo, por combustión), o por transformación en otras sustancias que pueden ser aprovechadas más tarde como combustibles o alimentos.

Es interesante indicar que las energías renovables han bajado en cuanto al territorio andaluz en el que se entiende como sector emergente. En el caso de Córdoba, se considera emergente en la Subbética y en la Medio Guadalquivir, como se puede apreciar en el siguiente mapa:



Concretando diremos que en los municipios de Palma del Río (GDR Medio Guadalquivir) y Cabra (GDR Subbética) se consideran las energías renovables como sector emergente.



F. Sector 6.- Actividades Medioambientales. Los daños ocasionados por la actividad humana a los recursos naturales y la manera de desarrollarse la sociedad tal y como la conocemos, son los principales responsables del deterioro sufrido por el medioambiente. Frenar este deterioro y reparar el daño causado es un compromiso al que debe acogerse el ser humano, al depender del estado del medioambiente nuestra calidad de vida y la de nuestros descendientes. Sin duda es un apartado muy interesante de cara al Turismo de Naturaleza, ya que depende directamente de su conservación y desarrollo sostenible.

En este sentido, se puede decir que el sector medioambiental está formado por aquellas actividades que trabajan para reparar en la medida de lo posible el daño causado en el medio ambiente, así como mejorarlo, protegerlo, conservarlo y ayudar a su desarrollo de manera sostenible.

Otro de los aspectos a tener en cuenta entre las Actividades Medioambientales es “La eficiencia energética”. Tiene como objetivo el ahorro de energía y minimizar el efecto en el Medio Ambiente que conlleva la generación de energía eléctrica. Por ello, se puso en marcha en España el Plan Integral de Vivienda y Suelo.

Según esta normativa, desde el 1 de junio de 2013, es obligatorio que todos los inmuebles que se vendan o alquilen durante un periodo superior a cuatro meses, cuenten con una etiqueta energética obtenida a través de un estudio técnico o certificación energética. La etiqueta energética de los edificios mostrará una calificación en una letra que variará de la A a la G. La valoración se hará en función del CO2 emitido por el consumo de energía de las instalaciones de calefacción, refrigeración, agua caliente sanitaria e iluminación del edificio en unas condiciones de uso determinadas.

El certificado tendrá una validez de 10 años, reflejará la información objetiva sobre sus características energéticas y deberá incluir recomendaciones para la mejora de la eficiencia energética del inmueble.

Las actividades medioambientales se han detectado como sector emergente en tres áreas de la provincia de Córdoba, Pedroches, Valle del Alto Guadiato y Subbética, como se muestra en el siguiente mapa:





Las actividades de reciclaje y sostenibilidad destacan en el municipio de Peñarroya-Pueblonuevo (GDR Valle del Alto Guadiato) y en Lucena (GDR Subbética).

G. Sector 7.- Actividades de la construcción especializadas. El sector de la construcción en general presenta una serie de debilidades causadas por la situación de crisis que ha provocado la caída de la actividad, traduciéndose en la pérdida de puestos de trabajo. Por otra parte, el sector requiere de volúmenes de inversión de capital muy elevados, por lo que depende mucho del sector financiero (especialmente en edificación) y del sector público (especialmente para la obra civil) para la financiación de sus actividades.

A pesar de estas debilidades, también se pueden encontrar oportunidades de desarrollo en las actividades de Construcción Especializada como por ejemplo, la rehabilitación, que se puede consolidar como una de las ramas de actividad preferentes del sector, dado el gran stock de viviendas, nuevas y de segunda mano, que existe en la actualidad. Asimismo, la implantación de medidas de eficiencia energética y medioambiental en los edificios abrirá un campo de especialización futura de los técnicos del sector. Además, la implantación de criterios de calidad y de seguridad y salud en la obra recibirá un fuerte impulso; por eso se prevé para el futuro un refuerzo de las diferentes tareas que conforman esta actividad.

Sin embargo, en la provincia de Córdoba no se considera sector emergente, por lo que tampoco haremos más hincapié en él.





H. Sector 8.- Logística. Las actividades logísticas, son fundamentales para el comercio debido a que conforman un sistema que es el enlace entre la producción y los mercados que están separados por el tiempo y la distancia.

Tampoco en la provincia de Córdoba se considera sector emergente, por lo que no haremos más hincapié en él, a pesar de la buena situación, por ejemplo de la comarca de la Subbética, que está en pleno corazón de Andalucía y con unas buenas comunicaciones con las capitales de provincia, sería objeto de estudio dicho sector, de todas formas si no es considerado sector emergente en el citado informe, no vamos a indicar nada al contrario.

I. Sector 9.- Nuevas Tecnologías de la información y comunicación. Las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación agrupan los elementos y las técnicas usadas en el tratamiento y la transmisión de las informaciones, principalmente de informática, Internet y telecomunicaciones. Así, este sector constituye un gran apoyo para el comercio online, el comercio exterior, los servicios a empresas y la formación online, actividades consideradas emergentes en este estudio, ya que les proporciona las herramientas que necesitan y que gracias al diseño y desarrollo de software especializado, se pueden adaptar a las necesidades particulares de cada caso.

Tampoco se considera sector emergente en nuestra provincia.

J. Sector 10.- I+D+i. La expresión I + D + i corresponde a investigación, desarrollo e innovación, concepto más nuevo que supera al anterior concepto de I + D, investigación y desarrollo.

Mientras que el de desarrollo es un término proveniente del mundo de la economía, los de investigación e innovación proceden del mundo de la ciencia y la tecnología, respectivamente.

El término I+D engloba tres actividades: investigación básica, investigación aplicada y desarrollo tecnológico.

La Investigación Básica comprende todos aquellos estudios o trabajos originales que tienen como objetivo adquirir conocimientos científicos nuevos. En la Investigación Aplicada se parte de los trabajos originales desarrollados en la investigación básica, pero con el objetivo de adquirir conocimientos nuevos orientados a un objetivo práctico determinado; dichos resultados son susceptibles de ser patentados, para una futura explotación comercial. Por último, el desarrollo tecnológico comprende la utilización de los conocimientos adquiridos en la investigación aplicada para la producción de materiales, dispositivos, procedimientos o servicios nuevos. En esta etapa la empresa ha conseguido los conocimientos y se desarrollan los prototipos. Por último si los resultados del prototipo son eficaces y viables, se realizan inversiones para



producir en grandes series y vender al mercado y entonces, cuando el mercado acepta el producto o servicio, se convierte en innovación.

Tampoco se considera sector emergente en nuestra provincia.

K. Sector 11.- Atención Social. La atención social se puede definir como un servicio que se presta para solucionar problemas de diversa índole y mejorar las condiciones de vida de las personas. La atención social incluye las actividades vinculadas a la vida diaria como son las de atención a la dependencia y las de conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Las actividades relacionadas con la atención a la dependencia de personas de la tercera edad son de las más demandadas por la sociedad debido a que el aumento de la esperanza de vida ha hecho que se incremente cada vez más el número de personas dependientes. Por este motivo, se deben poner los medios para acrecentar la calidad de vida de estas personas ofreciendo cuidadores y ayudando a éstos, así como eliminando barreras para que, en lo posible, puedan ser autosuficientes.

Además, no sólo se pueden considerar dependientes a las personas mayores, sino que también existen otros grupos de personas dependientes como: los discapacitados psíquicos, físicos y la población infantil, que precisan del cuidado de otras personas.




Con respecto a la población infantil este sector aporta servicios destinados a la conciliación de la vida personal, laboral y familiar, a través de los centros de educación infantil, las ludotecas, los comedores o las actividades relacionadas con el ocio infantil, entre otros.

Si bien es cierto que las ayudas a las personas dependientes –que facilitan este tipo de servicios- no están llegando a la población con la fluidez deseable, el peso que alberga este sector se hace patente en la consideración de sector emergente 3 de las comarcas de Córdoba, Valle del Alto Guadiato, Subbética y Pedroches, según podemos apreciar a continuación:



El sector de la atención social se puede considerar emergente en dos comarcas de la provincia de Córdoba, además de en Córdoba capital. En los municipios de Dos Torres, Pedroche y Pozoblanco (GDR Pedroches) y de Cabra Carcabuey, Lucena, Priego de Córdoba y Rute (GDR Subbética) se consideran emergentes las actividades que se derivan de los servicios que necesitan las personas dependientes. El servicio más extendido en estos municipios es el de ayuda a domicilio para personas mayores.

L. Sector 12.- Nuevo Turismo. Uno de los sectores estratégicos más relevantes en la economía andaluza es el sector turístico. El tipo de turismo que ha tenido lugar siempre en Andalucía es el de sol y playa, gracias a la gran extensión de las costas andaluzas; y el cultural, generado por la riqueza patrimonial andaluza. Pero cada vez son más los nuevos destinos turísticos que surgen y le hacen competencia a nuestra Comunidad y, es por ello que sea necesario innovar hacia nuevas formas de turismo como son:

-  El **Turismo Gastronómico**, que es un tipo de turismo cultural vinculado a la comida tradicional de un determinado lugar.
-  El **Turismo Enológico**, donde los turistas viajan a una determinada zona atraídos por sus vinos.
-  El **Turismo Activo** que es una tipología de turismo en la que el motivo principal del viaje es la participación en el llamado deporte de aventura.



El turismo activo está fuertemente ligado al medio natural ya que la mayoría de los deportes de aventura se desarrollan en el mismo.

El **Turismo de Naturaleza** que se desarrolla en un medio natural, tratando siempre de realizar actividades recreativas sin deteriorar el entorno y objeto del proyecto que nos ha reunido para realizar este documento.

El **Turismo Rural** es un tipo de turismo de naturaleza que es desarrollado en el medio rural, cuya principal motivación es conocer las costumbres y las tradiciones del hombre en el mundo rural. Se interesa por la gastronomía, la cultura popular y/o la artesanía.

El **Turismo de Salud y Belleza** en el que las aguas termales, lodos, fangos, barros, masajes, baños terapéuticos, chorros a presión, terapias con algas... son los componentes principales para un tratamiento terapéutico en balnearios y hoteles que cuentan con espacios preparados para ello.

El **Turismo de Golf** está ganando cada vez mayor peso por los incrementos continuos del número de jugadores y de campos de golf en todo el territorio andaluz.

Como novedad han aparecido como emergente nuevas formas de turismo no reflejadas anteriormente, siendo éstas:

El **Turismo Social** es un sistema que crea las condiciones necesarias que permiten el acceso al turismo a un gran sector de la población que carece de posibilidades financieras para disfrutar del turismo comercial, pero que también tiene necesidades humanas de recreación, descanso, diversión y de conocer otros ambientes, aunque sea en forma limitada.

El **Turismo de Salud o turismo médico** que consiste en el viaje a otra ciudad o país para recibir algún tipo de tratamiento o atención médica.

El **Turismo de compras** es un tipo de turismo en el que los turistas tienen como principal motivación de su viaje la realización de compras, dedicando a esta actividad gran cantidad de tiempo durante su estancia.

El **Turismo de cruceros**, lo forman los turistas que llegan a nuestras tierras en barco por unas horas, realizan excursiones, hacen visitas culturales, y gastan su dinero en la restauración y el comercio de la zona.

El **Turismo ecológico o Ecoturismo**, es definido por la Sociedad Internacional de Ecoturismo como un viaje responsable a áreas naturales que conservan el ambiente y mejoran el bienestar de la población local. Este turismo está considerado también en el término Turismo de Naturaleza, aunque hoy por hoy se haya adaptado este término más “sostenible”.



El sector turístico se puede considerar como un sector emergente en la provincia de Córdoba.

Cabe destacar este sector en el municipio de Baena (GDR Guadajoz y Campiña Este de Córdoba, en el de Montilla (GDR Campiña Sur) y en Villaviciosa de Córdoba (GDR Sierra Morena).

Almedinilla y Priego de Córdoba (GDR Subbética) son municipios en los que se pueden destacar el turismo ecológico o ecoturismo.

El turismo rural se ha detectado como sector emergente en los municipios cordobeses de Cabra, Carcabuey, Priego de Córdoba y Rute (GDR Subbética) así como en el Municipio de Monturque (GDR Campiña Sur).

En los municipios de Benamejé, Cabra, Carcabuey, Iznájar, Priego de Córdoba y Rute (GDR Subbética) las actividades relacionadas con el turismo activo tienen un buen potencial de futuro.

Es importante destacar los recursos naturales de la provincia, sobre todo que contamos con 1 Geoparque, el de las Sierras Subbéticas [Un territorio que incluye un patrimonio geológico particular y una estrategia de desarrollo territorial sostenible apoyada en un programa europeo de promoción del desarrollo. Debe tener límites y extensión bien definidos para un verdadero desarrollo económico. Un Geoparque Europeo debe contener lugares geológicos de importancia en términos de su valor científico, rareza, valor estético o educativo. La mayoría de lugares relevantes del territorio de un Geoparque Europeo deben formar parte de su patrimonio geológico, aunque también pueden tener un interés arqueológico, ecológico, histórico o cultural» (Carta de principios de la Red de Geoparques Europeos)].

Además cuenta con 3 Parques Naturales más (ya que además de ser Geoparque, es Parque Natural Sierras Subbéticas, con una extensión de 31.586 Km<sup>2</sup>), que son :

- El Parque Natural de Cardeña- Montoro, con una extensión de 38.449 ha, con posibilidad de hacer deportes como senderismo, caza (cotos privados), pesca y con Servicios de visitas guiadas, paneles interpretativos, centro de visitantes..etc
- El Parque Natural de la Sierra de Hornachuelos con una extensión de 67.505 ha, ofreciendo la oportunidad de practicar varios deportes; caza mayor y menor, senderismo, BBT. Contando con el Centro de visitantes y pudiendo realizar visitas guiadas, contando con rutas señalizadas, paneles interpretativos, etc.
- Parque Natural de las Lagunas del Sur, representando una gran extensión de humedales situados al sur de la provincia. Se pueden realizar actividades de senderismo, visitas culturales, observación de aves, mountain bike, etc.





Por esas razones, además de por encontrar un empresariado especialmente volcado en fomentar el turismo sostenible y de naturaleza (de ahí su implicación en participar en la Carta Europea de Turismo Sostenible en la que todos los espacios naturales, en mayor o menor medida, están implicados y en diversas fases de implantación), este turismo es un sector muy emergente y con muchas potencialidades en nuestra provincia.

M. Sector 13.- Servicios a las empresas. El sector económico de Servicios a las Empresas se dedica, como su nombre indica, a la prestación de servicios a empresas de tal manera que éstas puedan dedicar su tiempo a su propia actividad, sin necesidad de hacer todas las demás tareas que requiere el negocio y que no son de la propia actividad de la empresa. Son empresas de Servicios a Empresas las gestorías, asesoría, despachos de abogados y empresas de limpieza, entre otras.

Las empresas que se dedican a dar servicios a otras empresas han alcanzado un papel importante para el crecimiento económico de la sociedad. Este tipo de servicios revisten un carácter estratégico de cara a posibilitar un desarrollo vigoroso del resto de sectores, tanto en el sector industrial como en el sector servicios, así como para la atracción de inversiones exteriores.

La expansión de las nuevas tecnologías, junto con el nacimiento y la gran evolución que han experimentado las redes sociales en estos últimos años, ha dado lugar a que surjan numerosas empresas dedicadas al marketing en las redes sociales, cuya función consiste en promocionar a las empresas que las contratan en estos medios.

Nos encontramos con que tres de los sectores que podemos considerar emergentes en Andalucía están estrechamente relacionados, siendo estos el Nuevo Comercio, la Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación y los Servicios a empresas.

Se ha considerado, dentro de la provincia de Córdoba, que este sector es emergente en Córdoba capital y en la comarca de la Subbética,





En la provincia de Córdoba, los servicios a empresas en general son una actividad con buena proyección en la capital cordobesa. También en el municipio de Cabra (GDR Subbética), el marketing online presenta buenas perspectivas de futuro.

N. Sector 14.- Servicios culturales y de ocio. Podemos definir el ocio como el conjunto de actividades a las que nos podemos dedicar de forma voluntaria en nuestro tiempo libre. Debido al ritmo de vida que lleva la sociedad, el tiempo que se dedica al ocio es cada vez más importante y se intenta aprovechar con la realización de este tipo de actividades. Por ello el mercado dedicado a la generación de actividades durante el tiempo libre ha crecido y se ha diversificado. Así, las actividades incluidas en este ámbito son las relacionadas con la hostelería, la industria audiovisual, el deporte, las actividades en los centros comerciales, los servicios personales y el patrimonio cultural y folclórico.

Por servicios personales se entienden los relacionados con los centros de estética, peluquería, belleza y nutrición.

Este es un sector emergente en toda la provincia de Córdoba



Las peluquerías y los relacionados con la nutrición considerados como parte del sector Servicios Culturales y de Ocio están proliferando en todas las comarcas que componen la provincia de Córdoba. Además, en el municipio de Córdoba, la restauración es una actividad a destacar. Las actividades recreativas, deportivas y de ocio, en especial los gimnasios y las instalaciones de pádel están teniendo buena acogida en la localidad de Peñarroya-Pueblonuevo (GDR Valle del Alto Guadiato). Por último, cabe destacar en la provincia de Córdoba, al municipio de Cabra perteneciente GDR Subbética en el que las actividades relacionadas con la salud y el bienestar están teniendo una evolución positiva.

O. Sector 15.- Nuevo Comercio. La necesidad surgida en las empresas por sobrevivir a la crisis económica que experimenta nuestro país ha generado que gran cantidad de ellas se planteen nuevas formas de comercio, distintas a las tradicionales. Es por ello que el comercio exterior o la internacionalización y el comercio electrónico se hayan convertido en las opciones de muchas empresas ya existentes y de las que han surgido nuevas, ayudadas siempre por las nuevas tecnologías y las redes sociales.

La internacionalización de la empresa se puede definir como el conjunto de actividades que la empresa desarrolla fuera de los mercados que constituyen su entorno geográfico natural. Surge esta necesidad de externalización de las empresas para buscar nuevos mercados que no estén afectados por la crisis económica, y poder así dar salida a sus productos.



En el caso del comercio exterior las nuevas tecnologías ayudan a realizar los trámites de gestión que sean necesarios y facilita la búsqueda de clientes dentro y fuera de su territorio.

Por otro lado, se ha producido un crecimiento del comercio electrónico o comercio online, que consiste en la compra y venta de productos o de servicios a través de medios electrónicos, tales como Internet y otras redes informáticas.

El uso extendido de Internet ha facilitado la expansión de este tipo de comercio y la accesibilidad a empresas dirigidas por un empresario autónomo hasta multinacionales.

Las posibilidades que ofrece el canal de venta online son numerosas, pero sobre todo en cuanto al alcance de nuestros mercados potenciales, que se multiplica exponencialmente, ya que el comercio electrónico, bajo una estrategia meditada, nos permite disponer de una demanda y una oferta global.

Este es un sector emergente en 3 de las comarcas de la provincia, como se refleja a continuación:



En la provincia de Córdoba el comercio electrónico es un sector emergente en las comarcas de Campiña Sur y Subbética. De esta última comarca se pueden destacar los municipios de Cabra, Lucena y Priego de Córdoba en los que el comercio online es una actividad con proyección de futuro. También en Priego de Córdoba, el comercio exterior está en expansión.

Además es un sector emergente en Córdoba Capital.

P. Sector 16.- Explotación Minera. El sector de la minería andaluza resurge en plena crisis económica, principalmente la dedicada a la extracción de minerales metálicos. Las buenas expectativas que ofrece este sector se deben por un lado a la subida de los precios de los metales y, por otro, a una mejor planificación dando lugar a un sector renovado, modernizado y que se preocupa más por el medio ambiente.

La Junta de Andalucía mediante la figura de concurso público pretende llevar a cabo la explotación de yacimientos, enmarcándose estos concursos en la Estrategia Minera de Andalucía 2014-2020, y el Plan de Ordenación de los Recursos Minerales de Andalucía 2010-2013 (PORMIAN), que pretenden una reorganización más efectiva del sector minero en nuestra Comunidad Autónoma.

Por otro lado, la tradicional explotación de yacimientos de Rocas Ornamentales, aún con el consabido retroceso del sector de la construcción en nuestro país, está consiguiendo mantener unos volúmenes de actividad positivos, en parte por la búsqueda de nuevos mercados en el extranjero.

Este sector se considera emergente en 4 comarcas cordobesas, como se puede apreciar, todas al norte de la provincia:



En la provincia de Córdoba, y en concreto en el GDR Valle del alto Guadiato y GDR Los Pedroches, se espera que hacia el 2016, se ponga en marcha un proyecto por parte de la empresa Minas de Estaño de España S.L. en el municipio de Fuenteovejuna y que favorezca el mercado laboral en toda la Comarca del Guadiato, gracias a los 200 nuevos empleos estimados. Por otro



lado, el impulso que desde la Administración se está dando a la reactivación del sector minero con el concurso público de derechos de explotación, augura una buena evolución en Hornachuelos (GDR Sierra Morena Cordobesa) y Palma del Río (GDR Medio Guadalquivir).

Q. Sector 17.- Formación. El sector relacionado con la formación, especialmente en idiomas, está en auge desde que las personas que pierden su trabajo o no tienen buenas expectativas laborales debido a la crisis económica, deciden formarse para tener más opciones a la hora de buscar empleo o para mejorar en su puesto de trabajo. En concreto, la formación en idiomas, está aportando opciones a personas que no consiguen un empleo en nuestro país y deciden emigrar a otros países en busca de un trabajo.

Por lo tanto no es raro encontrar como sector emergente la Formación en toda la provincia.



### 3.- MICROEMPREDIMIENTO.

Como novedad se ha detectado de manera generalizada en todo el territorio andaluz y la creación de un número elevado de microempresas o también denominado microemprendimiento, como una alternativa por la que está optando una parte de la población, para hacer frente al problema del desempleo que ha originado la crisis económica por la que atraviesa nuestro país.



En general, las microempresas surgen de un proyecto emprendedor por parte del dueño del mismo, quien a su vez suele ser el administrador de su propia empresa. Son negocios que venden sus productos en pequeñas cantidades y no requieren de gran inversión para su funcionamiento. Estas pequeñas empresas tienen la posibilidad de crecer y generar competitividad con sus similares.

La mayoría de los proyectos son iniciativas de pequeña dimensión y con un claro enfoque de autoempleo, en los que en pocos casos la persona autónoma contrata a otras personas. Cuando la microempresa tiene más de una persona suele componerse de la persona que ha iniciado el emprendimiento junto con algún autónomo colaborador o se trata de una pequeña cooperativa.

Las microempresas pueden ofrecer una gran variedad de actividades productivas y de servicios.

Así, en nuestra Comunidad existe un número elevado de microempresas relacionadas con el sector agroalimentario, donde se producen productos típicos de la zona, generalmente de manera artesanal. También abundan los microemprendimientos del sector servicios, en el que se apuesta por el pequeño comercio de todo tipo o comercio de proximidad, por las actividades relacionadas con el turismo, como puede ser la apertura de bares, restaurantes y pequeños alojamientos principalmente de turismo rural. Dentro del sector servicios también son significativas las actividades relacionadas con el servicio a otras empresas.

Por otro lado, se han encontrado iniciativas relacionadas con la industria, el reciclaje y el aprovechamiento de los recursos naturales.

#### 4.- GUÍAS DE TURISMO DE ANDALUCÍA.

La importancia y oportunidades en torno al turismo ha quedado bien reflejado también tras la aprobación del Reglamento 8/2015, de 20 de enero, regulador de guías de turismo de Andalucía.

Recordemos que la Ley 13/2011, de 23 de diciembre, del Turismo de Andalucía tiene, entre sus finalidades, la ordenación de la oferta turística, considerando los servicios de información prestados por guías de turismo como servicio turístico.

Todo ello permite sustentar la habilitación de guía de turismo bajo un marco de titulaciones, credenciales de homologación y certificados, oficiales y con validez en todo el territorio nacional, que facilita y amplía las vías de acceso a la habilitación sin tener que pasar exclusivamente por un procedimiento de pruebas de aptitud, como ocurría anteriormente, asegurando la misma validez y fiabilidad del procedimiento y permitiendo una mayor eficiencia en tiempos y plazos.





Es importante indicar que para el acceso y el ejercicio de la actividad propias de guías de turismo:

- a) Se deberá estar en posesión de la correspondiente habilitación otorgada por la Administración turística, que será obtenida en base a los procedimientos y a las condiciones reguladas por el decreto indicado.
- b) Las personas habilitadas como guías de turismo por otras Comunidades Autónomas, podrán desarrollar libremente la actividad en Andalucía, sin necesidad de presentar documentación o comunicación alguna, ni someterse al cumplimiento de requisitos adicionales.

Como novedad podemos indicar las distintas vías de acceso a la actividad, que no se centra en una titulación académica concreta sino en la Cualificación Profesional de Guía de Turistas y visitantes, regulado por el Real Decreto 1700/2007, de 14 de diciembre, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales; mediante el establecimiento de trece cualificaciones profesionales de la familia profesional Hostelería y Turismo, y en el requisito de conocimiento de dos idiomas extranjeros; distinguiendo entre un procedimiento general, otro procedimiento basado en el reconocimiento de las cualificaciones profesionales de las personas nacionales de otros Estados Miembros de la Unión Europea y un tercer procedimiento de habilitación mediante la realización de pruebas de aptitud convocado por la Consejería competente en materia de turismo.

Concretamente la habilitación de guía de turismo en la Comunidad Autónoma de Andalucía se podrá obtener a través de alguno de los siguientes procedimientos:

- a) Acceso general tras la acreditación de los requisitos:
  - Poseer la nacionalidad de algún Estado miembro de la Unión Europea, Estado asociado al Acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo o con convenio de reciprocidad con el Estado Español en este ámbito. Igualmente se extenderá a las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores. Asimismo, podrán acceder a la habilitación las personas extranjeras residentes en España, que tengan reconocido el derecho a ejercer una actividad remunerada por cuenta propia o ajena de conformidad con la normativa vigente.
  - Poseer la cualificación profesional de Guía de Turistas y Visitantes (HOT335-3), del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, regulado por el Real Decreto 1700/2007, de 14 de



diciembre, por el que se complementa el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, mediante el establecimiento de trece cualificaciones profesionales de la familia profesional hostelería y turismo.

- Poseer las competencias lingüísticas en el idioma castellano con nivel B2 o superior y dos idiomas extranjeros, uno con nivel B2 o superior y otro con nivel B1 o superior, de los descritos en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas del Consejo de Europa.

Todo ello aparece más especificado en el propio Reglamento del que aconsejamos una lectura pormenorizada y que anexamos a este documento como ANEXO I.

b) Mediante el reconocimiento de las cualificaciones profesionales. Con los siguientes requisitos:

- Las personas nacionales de Estados miembros de la Unión Europea que pretendan ejercer la actividad regulada de guía de turismo de Andalucía mediante reconocimiento de su cualificación como guía de turismo obtenida en otro Estado miembro deberán cumplir con lo estipulado en esta Sección, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1837/2008, de 8 de noviembre, por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español la Directiva 2005/36/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de septiembre de 2005, y la Directiva 2006/100/CE, del Consejo, de 20 de noviembre de 2006, relativas al reconocimiento de cualificaciones profesionales, así como a determinados aspectos del ejercicio de la profesión de abogado.
- El reconocimiento de las cualificaciones profesionales se dará en los siguientes supuestos:
  - i. Las personas nacionales de Estados miembros de la Unión Europea, en cuyo territorio esté regulada la profesión de guía de turismo, que pretendan establecerse en Andalucía para el ejercicio de esta actividad.
  - ii. Las personas nacionales de Estados miembros de la Unión Europea que hayan ejercido a tiempo completo la profesión de guía de turismo en otro Estado miembro en el que la profesión no esté regulada, que pretendan establecerse en Andalucía para el ejercicio de esta actividad

Hacemos igualmente mención a la sección 3ª del Reglamento que especifica más esta información.

c) Mediante la superación de las pruebas de aptitud que convoque a tal efecto la Consejería competente en materia de turismo:



- La Consejería competente en materia de turismo podrá convocar pruebas de aptitud para la obtención de la habilitación de guía de turismo de Andalucía.
- En todo caso las personas participantes en este procedimiento tendrán que acreditar tanto el requisito de nacionalidad del artículo 5.a) como el de estar en posesión de un título oficial de Educación Superior, Licenciatura o Diplomatura o de la correspondiente credencial de homologación en el caso de títulos extranjeros .
- Los temas objeto de las pruebas de habilitación estarán referidos a los contenidos de los módulos formativos asociados a las siguientes unidades de competencia de la Cualificación profesional de Guía de Turistas y Visitantes (HOT335-3):
  - i. UC1069\_3. Interpretar el patrimonio y bienes de interés cultural del ámbito específico de actuación a turistas y visitantes.
  - ii. UC1071\_3. Prestar servicios de acompañamiento y asistencia a turistas y visitantes y diseñar itinerarios turísticos.
  - iii. Conocimiento de dos idiomas extranjeros:
    1. UC 1072\_3 Comunicarse en inglés, con un nivel de usuario competente, en los servicios turísticos de guía y animación.
    2. UC 1073\_3 Comunicarse en una lengua extranjera distinta del inglés, con un nivel de usuario competente, en los servicios turísticos de guía y animación

También regula la libre prestación del servicio en supuestos de ejercicio temporal u ocasional, según lo estipulado en el artículo 13 del Real Decreto 1837/2008, de 8 de noviembre, por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español la Directiva 2005/36/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de septiembre de 2005, y la Directiva 2006/100/CE, del Consejo, de 20 de noviembre de 2006, relativas al reconocimiento de cualificaciones profesionales, así como a determinados aspectos del ejercicio de la profesión de abogado.

Esto viene regulado en el capítulo III del Reglamento en el que se indica que:

- Las personas guías de turismo, ya establecidas en un Estado miembro de la Unión Europea, para el ejercicio profesional de la actividad de prestación de información turística sobre patrimonio histórico en museos o monumentos históricos, que deseen ejercer la actividad de forma temporal u ocasional en Andalucía en régimen de



libre prestación, deberán comunicarlo al órgano competente en la coordinación del Registro de Turismo de Andalucía, antes de la primera actividad transfronteriza, en los términos y condiciones que se regulan en el artículo 13 del Real Decreto 1837/2008, de 8 de noviembre.

A los efectos de lo establecido en este artículo, el carácter temporal y ocasional de la prestación de servicios de la actividad de guía de turismo se evaluará en cada caso por separado, atendiendo en particular, a la duración de la propia prestación, su frecuencia, su periodicidad y su continuidad.

Por último, se establece la inscripción de oficio en el Registro de Turismo de Andalucía de las personas a quienes se haya habilitado para ejercer la actividad de guía de turismo, y se detallan los derechos y obligaciones de las mismas.

A este apartado está dedicado el capítulo IV que indica tanto la inscripción registral como el carné de las personas guías de turismo.

El capítulo VI está dedicado al régimen sancionador.

Este decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el boja, salvo el capítulo II (habilitación) que tendrá un periodo de “vacatio legis” de 3 meses.

## 5.- CONCLUSIONES

De lo anteriormente indicado obtenemos unas conclusiones de cara a conocer en qué tipo de sectores se puede generar empleo y conllevará el diseño de un plan de acción dirigido al turismo de Naturaleza y a sus potencialidades.

Hemos observado que de los 17 sectores considerados Nuevos Yacimientos de Empleo o sectores emergentes, en nuestra provincia son considerados así 11 de ellos. Concretamente la agricultura y ganadería, es un sector emergente en prácticamente toda la Provincia. En este punto es interesante indicar los problemas que, de cara al relevo generacional, existen en este sector. Por ello, se pueden plantear acciones para favorecer dicho relevo generacional que van desde la formación, modernización de explotaciones, servicios necesarios...etc, lo que indica que apoyar la mejora en un sector implica a los otros sectores, también emergentes que hemos detectado.

Otro sector emergente, al menos en la comarca del GDR Medio Guadalquivir es la Industria Agroalimentaria, ya de por si un sector muy interesante en dicha comarca, sin lugar a dudas puede seguir creciendo.

Ni que decir tiene que las energías renovables es un sector muy importante, pero además es que en comarcas como Medio Guadalquivir y Subbética además es un sector económico emergente.



Otro sector emergente en comarcas como Valle del Alto Guadiato y Subbética son las actividades medioambientales.

La atención social sigue siendo emergente en Subbética y Pedroches

Cómo no, el nuevo turismo es emergente en toda Córdoba, mientras que los servicios a empresas (dentro del que se encuentra, por ejemplo, los Guías de Turismo) es un sector emergente en Subbética.

Los servicios culturales es sector emergente en toda Córdoba, frente a nuevos comercios, que sería emergente en Campiña Sur y Subbética.

El sector Minero se considera emergente en el norte de la Provincia, en comarcas como Valle del Guadiato, Medio Guadalquivir, Sierra Morena y Pedroches.

Por último pero no por ello menos importante nos encontramos que el sector de la Formación es un sector emergente en toda Córdoba, cuestión muy importante y transversal en todos los planes de los grupos de desarrollo. No podemos olvidar que la formación y la capacitación no es algo que empieza y acaba, sino que continuamente se necesita mejorar la capacitación y adaptarse a Nuevas Tecnologías, procesos, etc.

## 6.- BIBLIOGRAFÍA.

- 1.- *Crecimiento, competitividad, empleo - Retos y pistas para entrar en el siglo XXI* - Libro Blanco COM(93) 700, diciembre de 1993
- 2.- *Europa 2020, una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador*. Comisión Europea
- 3.- *Ocupaciones con tendencia positiva en la contratación*. Observatorio de las ocupaciones 2013. Ocupaciones con tendencia positiva en la Contratación. Servicio público de Empleo Estatal. Ministerio de Empleo y Seguridad Social. Año 2013.
- 4.- *Sectores emergentes en las áreas territoriales de Empleo de Andalucía 2013*. Servicio Andaluz de Empleo. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.